





Los accionistas aprueban tratar el orden del día y toman las siguientes resoluciones:

1. Los accionistas, luego de deliberar y revisar los Estados Financieros del año 2013 y por moción debidamente aceptada y secundada, resuelven aprobar la emisión de los Estados Financieros.
2. Los accionistas acuerdan reinvertir en desarrollo el valor de 22.25% por un valor de \$80.000,00 mismo que se encuentra dentro de los rangos permitidos por el Servicio de Rentas Internas.
3. Los accionistas acuerdan distribuir a los socios el 18.29% por un valor de \$1.144,35.
4. Se Aprueba el Acta una vez concluida la discusión de los Estados Financieros.

Por no haber otro punto que tratar, La presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, La Secretaria da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas. La presidenta levanta la Junta a las 16h30 suscribiendo junto a los accionistas y Secretaria que certifica.

Todos los puntos tratados anteriormente luego de ser analizados por los miembros de la Junta General de Socios fueron aprobados por unanimidad siendo las 16h30

Sr. Andrés Martínez H.  
ACCIONISTA

Sra. Olvia Elvira Hidalgo Bimbora  
ACCIONISTA

Ab. Gabriela Martínez  
Secretaria